



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 335 - GRADO EN DERECHO (TO)**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO**Curso:** 3**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** Toda la información y relación virtual con los alumnos se realizará a través de Campus Virtual (Moodle)**Código:** 35321**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2018-19**Grupo(s):** 40 41 42**Duración:** C2**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: MARIA VICTORIA CUARTERO RUBIO - Grupo(s): 40 41 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5197	victoria.cuartero@uclm.es	
Profesor: JOSE MANUEL VELASCO RETAMOSA - Grupo(s): 40 41 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	5157	josemanuel.velasco@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho internacional privado regula las relaciones jurídico privadas cuando se desarrollan en un contexto internacional, desde la triple perspectiva de la competencia de los tribunales, el Derecho aplicable y la eficacia extraterritorial de decisiones. Su importancia es creciente en un mundo globalizado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G07	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de situaciones conflictivas con decisión y criterios claros.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G11	Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional.
G12	Trabajar en un contexto internacional.
G13	Reconocer la diversidad y multiculturalidad, y adquirir conocimientos de otras culturas.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar el sistema de protección de los derechos fundamentales, incluyendo los derechos de ciudadanía, de la Unión Europea.

Capacidad para gestionar las funciones que desempeña el derecho internacional contemporáneo en los ámbitos de la reglamentación de los espacios, el control del uso de la fuerza y la protección de los derechos humanos.

Comprender el proceso de formación y la evolución del proceso de construcción europea, la naturaleza, estructura y ámbitos de actuación de la Unión Europea, así como diferentes categorías normativas que integran el ordenamiento jurídico comunitario.

Comprender la estructura y funcionamiento del sistema jurisdiccional de la Unión Europea y la estructura del ordenamiento jurídico de la Sociedad Internacional contemporánea.

Identificar y comprender las situaciones privadas internacionales.

Reconocer las fuentes y situaciones del Derecho internacional privado para la resolución y análisis de casos.

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del sistema de Derecho Internacional privado.

Ser capaz de identificar a los actores que intervienen en las relaciones internacionales, así como el estatuto jurídico básico del Estado y de las Organizaciones Internacionales, en general, y de la Organización de Naciones Unidas, en particular.

6. TEMARIO

Tema 1: INTRODUCCIÓN

Tema 2: COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL

Tema 2.1 INTRODUCCIÓN

Tema 2.2 COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL EN LAS NORMAS COMUNITARIAS E INTERNACIONALES

Tema 2.3 SISTEMA INTERNO DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL

Tema 3: DERECHO APLICABLE

Tema 3.1 INTRODUCCIÓN

Tema 3.2 TÉCNICAS DE REGLAMENTACIÓN

Tema 3.3 APLICACIÓN JUDICIAL DE DERECHO EXTRANJERO

Tema 3.4 NORMAS DE DERECHO APLICABLE: COMUNITARIAS, INTERNACIONALES E INTERNAS

Tema 4: RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTOS Y DECISIONES EXTRANJERAS

Tema 4.1 INTRODUCCIÓN

Tema 4.2 SISTEMA COMUNITARIO

Tema 4.3 NORMAS INTERNACIONALES

Tema 4.4 SISTEMA INTERNO

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario está desarrollado en los manuales recomendados con carácter básico para la asignatura, a los que se remite al alumno para el estudio de los temas correspondientes, siguiendo las indicaciones que puedan publicarse en la plataforma moodle del curso.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E02 E03 E07 E10 E12 E15 G06 G13	1.12	28	N	-	-	Cada Unidad Temática del programa comenzará con una explicación general del profesor en la que presentará los principales puntos de interés del tema a tratar. Durante el curso se hará un uso continuado de la plataforma virtual Moodle.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E03 E04 E08 E10 E13 E15 G03 G05 G07 G08 G11 G12 G14 G15	0.6	15	S	N	S	Se realizarán/organizarán en grupos. Antes de finalizar cada unidad temática se realizarán en clase por el alumno, a propuesta del profesor una serie de prácticas que permitan valorar el aprendizaje y aplicación práctica de lo expuesto y que serán corregidas en clase por el profesor con la exposición de los alumnos y corrección en grupo.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E06 E13 G02 G10 G14 G15	2.28	57	S	N	S	Resolución de Prácticas propuestas por el profesor para entregar y lecturas recomendadas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]		E03 E05 E12 E15 G03 G09 G10 G13 G15	1.92	48	S	N	S	
Prueba final [PRESENCIAL]			0.08	2	S	N	S	Todos los alumnos realizarán una prueba final que consistirá en un examen teórico-práctico
Total:			6	150				
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45					
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
	Valoraciones		
Sistema de evaluación	Estudiante presencial	Estud. semipres.	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	
Prueba final	70.00%	0.00%	Examen escrito
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	
Total:	100.00%	0.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Para superar la asignatura será preciso obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en la prueba final, con independencia de su valor ponderado en la nota final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen final en la convocatoria extraordinaria tendrá un porcentaje del 100% de la nota.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El examen final en la convocatoria especial de finalización tendrá un porcentaje del 100% de la nota.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]]	48
Comentarios generales sobre la planificación: Para la planificación del curso se remite al alumno a la información contenida en la plataforma Campus virtual.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]]	48
	Total horas: 48

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
CALVO CARAVACA, A.-L. y J.CARRASCOSA GONZÁLEZ	Derecho Internacional Privado	Comares	Granada	2017	
LÓPEZ-TARRUELLA MARTÍNEZ, A.	Manual de Derecho Internacional Privado	ECU	Alicante	2017	
BORRÁS RODRÍGUEZ, A. Y OTROS	Legislación básica de Derecho internacional privado	Tecnos	Madrid	2017	
ESPLUGUES MOTA, C., J.L. IGLESIAS BUHIGUES y G. PALAO MORENO	Derecho internacional privado	Tirant lo Blanc	Valencia	2017	
FERNÁNDEZ ROZAS, J.C. y S.A. SÁNCHEZ LORENZO	Derecho internacional privado	Civitas	Madrid	2016	
GARCIMARTÍN ALFÉREZ, F.J.	Derecho Internacional Privado	Civitas	Madrid	2017	
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S., C. ESPLUGUES MOTA, P. RODRÍGUEZ MATEOS y S. SÁNCHEZ LORENZO	Legislación de Derecho internacional privado	Comares	Granada	2017	